

Lima, 14 de octubre de 1970.

Of. N°. 1085.

Señor Coronel EP. Miguel de la Flor, Presidente del Directorio de la Compañía Peruana de Teléfonos.

Asunto Fide instalación de línea telefónica

Me es particularmente grato dirigirme a usted, para pedirle se sirva prestar su valiosa colaboración a la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, disponiendo la instalación de una línea telefónica directa en la oficina que corre a cargo del señor Coronel EP. Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Publicaciones y Monumentos Nacionales.

El movimiento de dicha oficina es de enorme agtividad y requiere urgentemente para acelerar sus gestiones de la línea telefónica que me permite solicitarle.

Seguro de que este pedido ha de contar con la benévola acogida del Despacho de su digno cargo, como colaboración a la obra en que estamos empeñados, le anticipo mi agradecimiento, junto con el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.